



BCN mantiene Tasa de Referencia de Reportos Monetarios en 3.5 por ciento

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que decidió mantener su Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) en un nivel de 3.5 por ciento. La TRM nominal corresponde a la tasa de operaciones diarias en córdobas sin mantenimiento de valor. De igual forma, el BCN resolvió mantener las tasas de la ventanilla de Reportos Monetarios y Depósitos Monetarios (ambas al plazo de 1 día para operaciones en córdobas sin mantenimiento de valor) en 4.75 por ciento y 2.25 por ciento, respectivamente.

El BCN continuará tomando decisiones de política monetaria para apoyar la liquidez del sistema financiero y promover la intermediación financiera.

La TRM se fijará en correspondencia a la evolución de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas, enmarcándose en el cumplimiento del objetivo fundamental del BCN, de propiciar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Managua, 31 de agosto 2021